

| | En Jerez. | Fuera. |
|---------------|-----------|---------|
| Un mes. | 3 rs. | 27 rs. |
| Un trimestre. | 9 rs. | 81 rs. |
| Un año. | 36 rs. | 324 rs. |

ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

| | M. | M. | T. | T. |
|----------------------|------|-------|------|------|
| De Jerez a Sevilla. | 7 16 | 4 18 | 3 16 | 1 16 |
| De Sevilla a Cádiz. | 6 30 | 10 38 | 3 16 | 6 16 |
| De Sevilla a Jerez. | 7 15 | 10 38 | 3 16 | 6 16 |
| De Cádiz a Jerez. | 5 40 | 9 20 | 2 55 | 6 16 |
| De Sanlúcar a Jerez. | 5 15 | 9 20 | 3 16 | 1 16 |

Núm. 8.675.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Julio de 1884.

AÑO XXX.

El Guadalete.

Insertamos a continuación los párrafos más importantes del artículo que el *Gibraltar Guardian* dedica al ferrocarril de Jerez a Algeciras, que siendo de tan inmensa importancia para nosotros apenas ocupa aquí la atención del público. Tal es el indiferentismo que entre nosotros reina. Dice así el colega:

FERRO-CARRIL.

Todos los plazos se cumplen; y el de esta utilísima empresa está ya muy próximo a cumplirse.

El campo de Gibraltar tiene muy cerca su Mesías prometido, que ahuyentando las tribulaciones y miserias de los malos tiempos, traiga la prosperidad y ventura, que como llovidas del cielo, recibirán con júbilo todos los que aspiran a mantener a sus familias con el sudor de su frente.

El campo de Gibraltar ha sufrido muchos años de terribles fatigas, y muy pronto verá el fin de sus sufrimientos.

La empresa es colosal; hay abundancia de dinero; hay trabajos para miles de braceros habiendo el cambio de fortuna cambiado inmejorablemente. Los jornales de la obra, en vías de concluirse en muy poco tiempo por el trozo de Jimena a Algeciras, no permitirán la vuelta a las calamidades pasadas, de horrible recuerdo.

La obra esta por sí sola inmortalizará al genio emprendedor, que ha sabido llevarla a feliz éxito, en un país tan necesitado de ocupaciones productivas, y tan dominado por la pobreza.

No obstante los muchos impuestos y gabelas con que, además de las ya establecidas, viene favoreciendo el Gobierno de la metrópoli ó sus delegados, a nuestro querido pueblo; éste podrá contar, en día bien cercano, con un nuevo venero que dará impulso a su comercio.

Mentira parece que en el corto trascurso de dos años que ha emprendido los trabajos la empresa constructora, se hallen estos tan adelantados que cualquiera se sorprenda al saber, que por igual tiempo a éste el año venidero, se encontrará ya recorriendo la locomotora la vía entre Jimena y Algeciras.

Y no podíase esperar menos; pues los trabajos recibieron há ya tiempo un grande y extraordinario impulso por el trozo que parte de Jimena, y que en ocho ó diez meses más enlazará con el de Algeciras, que bajo los acertados auspicios de los contratistas Sres. Mirot y Bellet, se están verificando con no poca celeridad. Hay empleados en este último trozo nada menos que de quinientos a seiscientos braceros.

Dícese que la estación para el ferrocarril se establecerá en Algeciras, en el sitio denominado *Cementerio viejo* y cercano a la plaza de toros.

Algeciras vé, por consiguiente, muy próximo el día verdaderamente memorable en que se habrá dado el primer paso para que alcance la posesion de un bien de incalculables consecuencias.

Gibraltar, á parte los muchos y contados beneficios que ha de reportar para su comercio, tendrá la inmensa ventaja de que el correo que ahora se demora en perjuicio de este comercio con las muchas horas que gasta en el trayecto desde San Fernando á Algeciras, entonces la mala destinada á Gibraltar pasará á tomar el tren que parte desde Jimena á Algeciras, llegando la correspondencia á esta con muchas horas de anticipacion, debiendo llegar entonces el correo por la mañana en vez de la tarde.

Júzgase la nueva línea de tan grande importancia, aun antes de ser construida, que lo mismo los hombres de Estado que los de negocios le han prestado su apoyo, pues comprenden el gran porvenir que le está reservado.

No puede aspirarse á mayor crédito ni á mayor prestigio cuando se trata de con-

vertir un gran pensamiento en una fecunda realidad.

Pues con ese prestigio verá el año que viene construida la anhelada obra desde Jimena á Algeciras; grandiosa empresa que para estos puntos es de altísima importancia y de tal trascendencia que pocos podrán desconocer hasta donde ésta llegará cuando se vea totalmente realizada.

Dia fausto por todo extremo vá á ser para nuestro pueblo, y en especial para el de Algeciras y Jimena, aquél en que se vea recorrer por vez primera el tren por esos bosques del Almoraima y esa vasta campiña, y penetre en las fértiles y casi inexplotadas comarcas donde se extiende esa dilatada Sierra.

No queremos por hoy ampliar cierta clase de consideraciones que, despues de todo, están en la conciencia pública. La nueva línea, una vez concluida, realizará indudablemente entre nosotros grandes transformaciones.

LOS REOS DE GERONA.

DE LA «IBERIA», ANTES DEL FUSILAMIENTO.

La opinion pública está hondamente preocupada con la sentencia recaída condenando á los señores comandante y capitán que desertaron de Santa Coloma de Farnés. Hay algo ya, tal como se han puesto las cosas, que flota sobre los sentimientos de humanidad y aun de justicia para los que discutan el fallo del Tribunal Supremo de Guerra, y es el procedimiento que han seguido las gestiones en favor del indulto. Si desde que el Gobierno responsable conoció el expediente hubiese asentado una resolución inquebrantable y enérgica, demasiado sabia todo el mundo á qué atenerse, dentro del sistema parlamentario; pero sin echar la culpa a nadie, antes por el contrario, creyendo con toda sinceridad que la situación en que estamos se ha creado por los sentimientos humanitarios de cuantos han intervenido en este asunto, es lo cierto que la negacion del indulto tiene hoy ante la opinion general, la menos culta si se quiere en ciertos perfiles de derecho político, una gravedad inmensa.

Es una cuestión que de puramente jurídica y de humanidad, se ha convertido en un problema de política trascendental para los más, aunque repetimos que son los menos cultos.

DEL «CORREO», DESPUES DE LA EJECUCION.

En el salon de conferencias no se habla de otra cosa, á las dos y medis de la tarde, que del fusilamiento de los reos de Santa Coloma y de los sucesos de Barcelona ocurridos ayer con motivo de aquel triste acontecimiento.

En otro lugar pueden ver nuestros lectores algunos pormenores de esto último que ya se conocen con más detalles.

Parece que se formaron tres grupos: uno de 800 hombres que fué el que se dirigió al gobierno civil, otro de 300 ó 400 que capitaneaba el obispo, y un tercero méuoso numeroso que llevaba una bandera en que se leía la palabra *Indulto*.

No satisfechos los peticionarios con las manifestaciones del gobernador interino, parece que dieron algunos gritos que obligaron á aquel á disponer que la fuerza armada los disolviese.

Del último de los grupos, dícese que salieron algunos tiros de revolver que no hirieron á nadie.

A las doce de la noche la tranquilidad era completa en Barcelona.

DEL «GLOBO»

Todos los esfuerzos han sido inútiles. Pocas veces se ha mostrado la opinion tan unánime ni se ha interesado tanto por la vida de un reo de muerte.

Pero todo ha sido en vano.

Altas, profundas y trascendentalísimas razones han movido á los ministros á aconsejar á D. Alfonso la denegacion de

indulto solicitado, y ayer por la mañana se cumplió la fatal sentencia.

La denegacion del indulto llegó á Gerona el día 27 por la noche.

En la tarde de este mismo día, el pueblo de Gerona, movido por generoso impulso, se dirigió en masa al gobierno civil, pidiendo á voces el indulto de los sentenciados.

Las tiendas estaban todas cerradas en señal de luto.

Los sentenciados mostraron resignacion y valor cristianos hasta la muerte.

A las tres de la tarde de anteaer se vieron el comandante Ferrandez y el teniente Vellés.

La entrevista fué desgarradora. Ambos desgraciados se echaron en brazos uno del otro, derramando abundantes lágrimas.

El comandante Ferrandez quiso ver á sus compañeros condenados á cadena perpétua. Concediósele permiso para ello, y así que los vió se despidió de todos, y con serenidad admirable les infundió valor para que sufrieran con resignacion el castigo que les habia sido impuesto.

Fué una escena solemne y conmovedora aquella.

Un reo de muerte, á quien agotados todos los recursos humanos, solo podia salvar un poder sobrenatural; un hombre á quien restaban brevísimos instantes de vida, confortando el espíritu de sus compañeros, menos desgraciados que él; un reo de muerte necesitado de consuelos, prodigándolos é infundiendo valor á lo que á su lado podian considerarse como hombres venturosos.

Puestos en capilla los dos reos, cenaron y durmieron despues breve rato.

A las tres de la madrugada se pusieron en pié.

Poco despues salió el Viático de la Catedral en direccion á la cárcel. Todo el pueblo, hombres, mujeres, niños, hombres de mucha y de poca fé, todos acompañaron al Viático con hachas encendidas.

Pocas veces se habrá visto manifestacion tan grandiosa é imponente.

Los reos recibieron la comunión y oyeron toda la misa arrodillados.

Hé aquí ahora los detalles de la ejecucion que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal de Gerona:

«Gerona 28, 12:30 mañana».

Director GLOBO:

Se ha cumplido la sentencia.

A las seis de la mañana fueron degradados cinco de los oficiales condenados á cadena perpétua por el delito de deseracion.

Los dos reos no han sido degradados.

A las siete de la mañana salieron de la prision el comandante Ferrandez y el teniente Vellés. Los dos marcharon á pié, demostrando la admirable serenidad que conservaron hasta la hora de la muerte.

El aspecto que ofrecia y que aún ofrece la ciudad es tristísimo.

El cuadro se ha formado en las ruinas del baluarte de la Merced.

Colocados de espaldas al piquete, los dos sentenciados recibieron á un mismo tiempo la descarga.

Vellés quedó muerto en el acto. Al comandante se le croyó tambien muerto en el primer momento; pero como disipado el humo de la pólvora se viera que daba señales de vida, fué preciso hacer la segunda descarga.

La concurrencia que asistió á presenciar la ejecucion fué escasa.

El pueblo se encerró en sus casas.

Ha podido más el dolor sincero de estos hombres honrados que la curiosidad casi siempre cruel, que despiertan estas terribles escenas.

Continúan cerrados los establecimientos.

Gran consternacion.

ZORRILLA Y CÁNOVAS:

(Del Correo.)

Es muy elocuente, y no ha pasado inadvertido para los periódicos, lo que ayer pasó en el Congreso al discutirse sobre los

sucesos de Agosto y la importancia del Sr. Zorrilla.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que hablaba en el puesto inmediato al Sr. Cánovas, y con éste cambiando impresiones, dijo, entre otras cosas:

«Porque cuando el Sr. Gullon decia que los partidos republicanos no han tomado parte en este movimiento, me preguntaba yo: ¿es posible que SS. SS. sostengan que el Sr. Ruiz Zorrilla no tiene fraccion alguna en España? ¿Es posible negar que la fraccion del Sr. Ruiz Zorrilla es la más importante de todas las fracciones republicanas de España? ¿Ni qué adelantariamos con inducirnos á error en materia tan evidente?»

Pues bien; á estas palabras ponderando la importancia del Sr. Zorrilla, asentia el Sr. Cánovas con signos expresivos, pareciendo que lo hacia hasta con cierta fruicion.

Esto llamó la atencion de las pocas personas que asistieron á la sesion, y no podia escaparse á la perspicacia del señor Gullon, quien al rectificar, dijo:

«Me importaba depurar, y creo que queda bien depurado, que solo esa fraccion del Sr. Ruiz Zorrilla, que el señor ministro de Gracia y Justicia supone que es la más importante de todas las fracciones republicanas de España, y que para mí no reúne tal condicion.... (Rumores.) Ya sabia yo que vuestra opinion habia de ser la del gobierno, pero no es la mia; para mí la fraccion Zorrilla podrá ser de las más extraviadas de las fracciones republicanas.... (Nuevos rumores.) Ya sé que todas lo son; pero en esto, como en las tendencias reaccionarias que se han introducido en el gobierno con el señor ministro de Fomento que me interrumpe, cabe más y menos.»

De modo, que aquí tenemos un pujillato, sumamente curioso; el de un ex-ministro liberal quitando importancia al señor Zorrilla, con un ministro conservador obstinado en dársela con acuerdo y aplauso del Sr. Cánovas.

El espectáculo es curioso, y de él saca hoy un gran partido *El Porvenir*, que felicita al gobierno por su rectitud é imparcialidad. «Al fin—dice *El Porvenir*—los mismos que injuriaron al Sr. Ruiz Zorrilla y á todo nuestro partido diciendo que los sucesos de Badajoz obedecieron á indignas especulaciones bursátiles, convienen en que aquello era un movimiento sério de la opinion republicana del país.»

Y así por este estilo sigue discutiendo *El Porvenir*, congratulándose de las palabras del Sr. Silvela y de los signos afirmativos del Sr. Cánovas.

La actitud, sin embargo, pesimista del presidente del Consejo, no debe extrañar á nadie que haya seguido los sucesos con una mediana atencion.

En 1876, en lucha fiera el Sr. Cánovas con el Sr. Pidal, mientras mataba *La España Católica*, órgano del Sr. Pidal, daba permiso para que se fundara *El Siglo Futuro*.

En 1882, en cuanto surgió la bandera de la Constitucion de 1869 en manos del duque de la Torre, se puso lleno de entusiasmo al lado de éste para hacer daño al Sr. Sagasta.

Y ahora, que anda irritado con el señor Castelar, para mortificar á éste, exagera y casi glorifica la importancia del Sr. Zorrilla.

Es el hombre de siempre, que pone las pasiones de su temperamento, por cima de los consejos de la razon, y hasta de los deberes que tiene como monárquico y como conservador.

LOS TRES «APÓSTOLES»

UN ESCÁNDALO Y VARIAS OCURRENCIAS.

Fué el viernes día de grandes emociones y de sucesos extraordinarios en la calle del Doctor Fourquet y barrios inmediatos, de Madrid.

Tres hombres que pasaban por santos y ejercian la profesion de curanderos diversos, con puntas y ribetes de milagrosos, víéronse desde temprano amenazados de ser presos por la justicia.

Se les acusaba, por autoridad, al parecer competente, de invasores en el campo de la ciencia de curar. Se decia de ellos, de esos tres apóstoles de una nueva secta casero medicinal, que poseian, nada menos que por la gracia de Dios, el don divino de procurar vista á los ciegos, oido á los sordos, salud á los enfermos y no sabemos si algo más. Se decia tambien que eran muy buenas personas, incapaces de toda supercheria, modestos, honrados á carta cabal, desprendidos y generosos hasta dejarlo de sobra, amigos de los pobres, y, en opinion de algunas mujeres, buenos mozos.

No eran ricos esos tres santos del último día—hablando en lenguaje mormónico.—¿Ni cómo habian de serlo si no exigian dinero á sus clientes?

Santos eran y en santa paz vivian hace una ó dos semanas en la citada calle del Doctor Fourquet, número 26, y así hubieran seguido viviendo, quién sabe hasta cuándo, á no ser por la para ellos inopinada intervencion de las autoridades.

Pero antes de proseguir nuestro relato, digamos quiénes eran y cómo se llamaban esos tres santos.

El más jóven, que cuenta diez y ocho años de edad, es natural de Granada, y se llama Rafael Jimenez. Estaba de escribiente en una casa particular, y al saber que habian llegado á Madrid los apóstoles Vicente Rocaful, de cincuenta años, natural de Valencia, y Juan Jimenez, de sesenta años, natural de Sevilla, se unió á ellos con objeto de prestarles su apoyo para la curandaria de enfermedades.

Vicente y Juan vinieron de Sevilla á Madrid, y se hospedaron en la calle del Doctor Fourquet, número 26, entrasuelo, casa fourquesamente cedida por su dueño, á los que le habian curado á maravilla una antigua y grave enfermedad.

Rafael Jimenez es sumamente simpático, bajo de estatura, y como sus dos compañeros, viste traje de americans. Se expresa con alguna facilidad, y contesta inmediatamente á cuantas preguntas se le dirigen, hablando de sus creencias con la fé de un viejo cristiano.

Vicente Rocaful es alto, grueso, moreno, de fisonomía vulgar, y está algo enfermo de la vista, que se cura con el agua contenida en un frasquito que lleva siempre en el bolsillo de la americana. Su traje se halla ya bastante usado. Vicente es muy comunicativo y explica con ruda claridad los milagros que hace Dios por mediacion suya.

Juan Jimenez es bajo, delgado, moreno, de rostro sacritanesco y viste traje nuevo. Solo habla cuando se le interroga directamente.

Y ahora que ya conocemos á los personajes, entremos en el relato del drama. Merced al rumor, harto extendido, de las curas milagrosas que los tres apóstoles hacian, su casa hallábase siempre invadida por multitud de clientes, que tomaban vez, formando cola á la puerta del gabinete clínico de los nuevos doctores.

Los tres apóstoles no cobraban nada por su trabajo. Unicamente admitien invitaciones de sus clientes para almorzar, comer y cenar, y las ropas usadas que éstos tuvieran á bien regalarles.

Por lo general las frases que mediaban entre el apóstol y el paciente eran éstas:

Apóstol.—¿De qué enfermedad padece usted?

Paciente.—De dolores de estómago.

A.—¿Cuánto tiempo hace?

P.—Diez años.

A.—Pues yo le curaré con aynda de Dios. Traiga usted una botella de agua.

El enfermo le llevaba lo pedido, y el apóstol vertia en un vaso unas gotas del líquido y lo dejaba delante del enfermo.

A.—Siéntese usted frente á mí, fije usted la imaginacion en Dios y la vista en la mia.

Y hecho esto, el médico comenzaba á hablar con el dolor de estómago y le conjuraba que dejase de atormentar al enfermo.

Después el apóstol acercaba el vaso de agua á su boca, respiraba fuertemente sobre el líquido y se lo hacia beber al paciente, que á poco salía de allí abrazado al doctor, curado y pregonando el milagro que acababa de hacer aquel hombre.

Esta escena se repetía con cojos, tullidos, sordos, paralíticos, ciegos, etc., etc., y la fama de los apóstoles crecía más y más al convencerse la multitud de que las curaciones eran ciertas.

Cuando se les ofrecía dinero se negaban rotundamente á aceptarlo, y su suerte, según ellos, es la sola voluntad de Dios.

A las dos de la madrugada de ayer, un gentío inmenso comenzó á invadir la calle del Doctor Fourquet con objeto de tomar sitio y penetrar en el gabinete de consulta, que debía abrirse á las nueve de la mañana.

Los improvisados médicos, viendo que la concurrencia era excesiva, determinaron dar principio á sus trabajos á las ocho de la mañana.

Circuló la noticia de que el «Gabinete Clínico» iba á cerrarse en la presente semana, y á las once era materialmente imposible transitar por aquella calle.

Esto fué causa de que menudearan los altercados y los golpes entre los clientes, á pesar de la vigilancia de las autoridades.

El delegado, el inspector, todos los guardias del distrito allí congregados no eran capaces de contener el alboroto.

El coronel Oliver, su ayudante Sr. Palma y el teniente del cuerpo de seguridad, Sr. Gonzalez, también acudieron con más refuerzo de guardias, acordando, para evitar el conflicto, llevar á los doctores al Gobierno civil.

Tan luego como la concurrencia comprendió de lo que se trataba, empezó á protestar enérgicamente del acuerdo.

En esto llegó el gobernador civil de Madrid, Sr. Villaverde.

Algunas mujeres se postraban de rodillas ante la autoridad superior de la provincia, pronunciando estas ó parecidas frases:

«Señor gobernador, déjelo Vd. para que nos curen.—¡Ayer curaron á mi hijo! Mirele Vd., ya está útil para el trabajo.»

Mientras, el Sr. Oliver era presa de las garras de unas cuantas mujeres que le hicieron girar la parte posterior de la levita.

El escándalo no podía continuar así, y el señor Villaverde atravesó por entre la multitud, acompañado de los señores antes citados y de varios guardias del cuerpo de seguridad, é hizo salir á los apóstoles, según de público y á voz en grito se les apellidaba.

El Sr. Villaverde hizo entrar en su coche al menor de los apóstoles. Los otros dos fueron conducidos á pié entre guardias al gobierno civil.

El carruaje del gobernador sufrió algún deterioro á causa de los golpes que recibió de la muchedumbre.

Los Sres. Oliver, Palma y Gonzalez, acompañados de más de ochenta guardias del cuerpo de seguridad, que conducían á los dos curanderos, fueron diferentes veces insultados.

Al llegar al Gobierno civil pasaban de 800 las personas que formaban la retaguardia.

Ya en dicho centro, conferenció con ellos el Sr. Villaverde, y á las cinco y media de la tarde di-puso fuesen conducidos á la Cárcel-Modelo.

Una compañía de guardias de seguridad, armados de carabinas, se encargó de cumplimentar esta orden.

Detrás de los detenidos iban más de mil personas dando vivas á los apóstoles, insultando á los agentes de la autoridad y arrojándoles piedras y otros proyectiles.

Antes de ponerlos en libertad, se presentaron en el Gobierno civil ocho ó diez mujeres con el fin de interceder en favor de los detenidos, fundándose en que ellas habían sido curadas por los apóstoles.

Hé aquí varios apuntes que se refieren á una conferencia celebrada por uno de nuestros redactores con dichos individuos en la cueva del gobierno civil, donde sufrieron martirio relativo un poco de tiempo.

Uno de ellos, Vicente Rocafull, manifestó serle de todo punto imposible enumerar las curas milagrosas que había

conseguido durante el tiempo de su apostolado.

—Hace poco—añadió—vino á Madrid de un pueblo de esta provincia, conducido en un carro, un jóven que no podía andar sin muletas, á consecuencia de padecer una terrible cojera. Le examinamos con detenimiento, y le prometimos curarle. Al día siguiente el hermano Juan Jimenez, con la intercesion de Dios, logró devolver al cojo la salud, y, como prueba del caso, en el pueblo de V... se encuentra el interesado que podrá dar fé de la curacion.

Entonces le preguntamos si el don de curar era transmisible á cualquier persona.

—Sí, señor—repuso Rocafull.

—¿Con los mismos resultados que los que Vds. dicen obtener?

—Con los mismos.

—¿Cuánto tiempo es suficiente para alcanzar esa gracia?

—Poco: tres ó cuatro horas.

—¿Y la poseen muchas personas?

—Doce únicamente, que, como nosotros, recorren España, Francia y Egipto.

—¿Y aisladamente Vds. tres pueden obrar esos milagros?

—Sí señor.

—¿En ese arte, ó lo que sea, de curar, es alguno más sabio que otro?

—No señor; los tres somos iguales y practicamos por idénticos medios.

—¿Vds. creen en los *mediums* y en las mesas giratorias del espiritismo?

—No, señor: creemos que nuestra misión es más alta, como dimanada del ejemplo que nos dió Jesucristo; pero sin embargo, descendiendo á detalles, debo decirle que yo he hablado hace muy poco tiempo con el espíritu del cardenal Cisneros.

—¿De dónde vinieron Vd. y Jimenez?

—De Sevilla y á pié.

—¿Y recorren Vds. de ese modo la Península?

—Sí, señor, pues nos está prohibido caminar en carruajes ó en caballerías.

—¿Y han sufrido Vds. mucho?

—Bastante... Hambres, injurias, prisiones y todo cuanto es posible que una criatura pueda resistir.

—Pues si no han cometido ningún delito, pueden Vds. estar tranquilos.

—Sí, señor, lo estamos; nuestra conciencia nada tiene de qué acusarnos.

—¿Es Vd. casado?

—Sí, señor, y con hijos—dijo Rocafull, y Jimenez también lo es.

—¿Y dónde tienen Vds. la familia?

—Yo en Valencia—replicó Rocafull.

—Yo en Sevilla—contestó el otro.

Otras muchas preguntas les dirigimos y á todas respondieron con la mayor sinceridad.

A la una y media de la madrugada los llamó el gobernador y les previno que, en lo sucesivo, no ejercieran su profesion, para de este modo evitar escándalos como los de la calle del Doctor Fourquet.

Ellos lo prometieron, y acto continuo fueron llevados á su domicilio, en cuya puerta hubo un retén de guardias de seguridad para impedir que la gente subiera á las habitaciones ocupadas por los apóstoles.

Ayer los tres apóstoles se hospedaron en la Ribera de Curtidores, núm. 12, donde acudió mucha gente para agasajarlos. No recibieron. En algunos barrios se tomaba mucho interés por ellos.

Por la tarde, cuando S. M. el rey se dirigía á la iglesia de Atocha, varias mujeres del pueblo se arrodillaron en el camino para entregarle un memorial en que aquéllas pedían á S. M. que permitiera á los apóstoles seguir curando.

El rey dió orden á un carrerista para que recogiera el memorial en cuestion, y de él se hizo cargo S. M. con la mayor benevolencia.

Es probable que los doctores espirituales salgan en breve de Madrid, pues la autoridad no les consiente seguir haciendo milagros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Junio de 1884.

España ha sufrido en estos últimos días una gran contraccion nerviosa que ha exaltado algun tanto los ánimos antes apocados con los sucesos, como los que están hoy sobre el tapete de nuestro gobierno.

Hace años ya que Madrid no presenciaba un cariz de tanto movimiento como el de ayer.

El perdón de los reos condenados por los sucesos de Santa Coloma de Farnés interesado en esto casi todas las provincias y también todos los partidos políticos, las noticias del cólera lo mismo cada día que á minuto una nueva impresion y todo esto comentado según los temperamentos, hacen que en los círculos políticos no oiga uno nada más que futuras plagas, hasta tal punto que estas conversaciones terroríficas predisponen la imaginacion de los oyentes, para soñar con fuego, sangre, cementerios y devastaciones. Hermosos cuadros para ser tapados por toda una eternidad por densas nubes de felicidades.

El señor ministro de Ultramar presentará el lunes al Congreso varios proyectos de ley, cuales son pidiendo autorizacion á las Cortes para modificar el presupuesto de la Isla de Cuba, aliviando la situacion de los contribuyentes por medio de la reduccion de los impuestos, y de las economías que pueden hacerse compatibles con los servicios no públicos; otro sobre alterar la ley vigente de relaciones comerciales entre la península y las provincias de Ultramar y uno para celebrar tratados de comercio en términos favorables á los productos de las mismas.

Los proyectos de presupuestos según ya le tengo indicado se limitan en el corriente á reproducirlos en el mismo sentido que en los actuales, pero haciendo la salvedad de las economías llevadas á cabo en Cuba y en Puerto-Rico.

Las discusiones de éstos empezarán al día siguiente de terminarse la discusion del mensaje.

Por la lectura de los periódicos de ésta, verá un caso de tres santos, elocuentísimo en extremo para probar el fanatismo que todavía impera en España.

Después de varias preguntas hechas hoy en el Congreso por los Sres. Ferratges, Montilla, Armiñon y Becerra, consume segundo turno en contra del mensaje el Sr. Lopez Dominguez desenvolviendo lo que se refiere á la cuestion electoral y al estado de nuestras relaciones en el exterior y asuntos de Marruecos.

El discurso del general promete ser largo y no responde á la expectation.

En el salon de conferencias no hay novedades.

Sobre el fusilamiento de los oficiales de Santa Coloma y el cólera, recaen todas las conversaciones.

TELEGRAMAS.

Marsella 28 (tarde).—Tres personas han fallecido esta mañana en esta ciudad á consecuencia de diarrea coleriforme. Se han tomado inmediatamente medidas para sanear la ciudad y el puerto.

La oficina del estado civil está abierta día y noche para permitir que en los casos sospechosos se proceda con toda rapidez á la inhumacion de los cadáveres.

Londres 28.—Cámara de los Lores. El ministro lord Carrington contestando á una pregunta de lord Canarvon, dice que las opiniones científicas están contestes en que la epidemia de Tolon no es más que una grave manifestacion de disenteria ocasionada por las maías condiciones sanitarias de la ciudad.

Añade que en vista de esto, el gobierno inglés no tiene el propósito de mandar allí un comisario para que emita informe, pues le basta el de los médicos franceses. Se procede á la discusion del proyecto de ley de reforma electoral y es aprobado en primera lectura.

Paris 28.—Los periódicos refieren que Víctor Hugo dirigió una carta al Rey de España, pidiendo el indulto para los dos oficiales de Santa Coloma.

Paris 28.—Carece por completo de fundamento el rumor que ha corrido en París, de que el cólera se ha presentado en Marsella.

Variedades.

Á MI QUERIDO AMIGO DON PEDRO CARDIN Y CRUZ, EN SUS DIAS.

Suban al labio mio los acentos del alma y sean ecos fieles de la emocion profunda que me embarga. Del corazon las fibras hoy vibren impulsadas por la amistad sincera que por siempre mi pecho te consagra. Ni ha de extinguirse nunca ni nada ha de entibiarse, que es un afecto eterno cuando en el corazon nace y arraiga.

Del borde del sepulcro tu bienhechora ciencia me separa... ¡Cómo expresarte nunca la gratitud inmensa de mi alma!

José M. Escudero y Franco. Jerez: 28 Junio, 1884.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

D. José Duran Camacho, médico y cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle de la Doctrina, núm. 9.

Á LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.

REPASO DIARIO

DE TODAS LAS ASIGNATURAS DE QUE SE COMPONE LA FACULTAD DE MEDICINA por los Médicos militares

DON JOSÉ MARIA ESCUDERO Y FRANCO

Y DON PEDRO CARDIN Y CRUZ.

La enseñanza será teórico-práctica, para lo cual se dispone de buenos atlas, instrumentos, vendajes, microscopio, etc. Para más detalles y honorarios dirigirse á

SOL, 34, PRINCIPAL DERECHA.

Por fin, como diría la «Correspondencia», ha logrado el infantil colega, con ayuda del Diccionario, persuadirse (aunque no lo confiese) de que es una verdadera sandez, y una falta de sindéresis, censurar el que recopilásemos lo que periódicos de distintas opiniones han dicho del discurso, inoportuno é indiscreto, aunque elocuente, del Sr. Pidal. Al copiar lo que, en uso de nuestro derecho, nos pareció del caso, para nada nos dirigimos al mal aconsejado *Diario*, y, por consiguiente, fué su crítica una salida de tono, un afán de buscar polémica, para salir descalabrado, que es su destino. Lo propio le ha acontecido en otras ocasiones, como cuando tuvo el mal gusto de erigirse en paladin del famoso Vallejo Miranda, sin que entonces tampoco aludieramos en lo más mínimo al *Diario*.

Modere, pues, sus ímpetus, porque hay más de cuatro y más de seis razones para ello; y más valiera que cuando la prensa de Cádiz pone en evidencia ó en ridículo á sus amigos y patronos se cuidara de defenderlos. Esto sería comprensible y natural, naturalísimo en el *Diario*; pero no hacer alarde de su falta de meollo embistiéndolo contra EL GUADALETE con cierta especie de sana bufa.

Y respecto al origen del párrafo que para dejarle completamente apabullado, le copiamos, búsquelo en la prensa de provincias, si le place, que de ella está copiado.

Y siga volviendo por otra, el infantil hermano, que no tiene ni una palabra de protesta cuando le hemos dicho que él y sus amigos son carlistas ó absolutistas, disfrazados de conservadores. ¿Pero cómo ha de protestar si se le refresca la sangre diciéndole eso?

A nuestros lectores y lectoras les ha de entretener ciertamente el interesante relato que referente á los tres apóstoles aparecidos en Madrid, publica el *Imparcial* y nosotros copiamos en el presente número. La credulidad y el amor á lo maravilloso del pueblo español se pintan bien en ese relato.

Hemos oído que por el Sr. Alcalde y por las comisiones respectivas se han dictado las órdenes más terminantes para que se evite á todo trance cualquier foco de infeccion en la ciudad y en sus cercanías. Tales disposiciones serán recibidas con aplauso, y mucho más lo serán si se emplea la mayor constancia y energía para que se observen en todas partes.

Y siendo esto así, ¿qué nombre daremos al hecho de estar hace tres días un enorme perro muerto en las inmediaciones del llamado barrio de la Plata, en el Callejon del Agua? ¿Nadie ha dado parte de este escándalo? El hedor es insostenible en aquellos alrededores, y basta para emponzoñar una zona de la poblacion sobra.

Nos participan un hecho digno de severa reprobacion. Parece que en Chipiona se ha presentado querrela ante aquel juzgado municipal contra el maestro titular de instruccion primaria, por haber éste maltratado duramente á un tierno niño de siete ó ocho años. El hecho es inconcebible, y si, como nos aseguran, se ha dado cuenta de él á los tribunales, estos no dejarán sin duda impune semejante atentado.

Daremos traslado de lo que pasó en la lidia del toro *Cartujano* en Madrid, en la corrida á beneficio de los inundados de Murcia.

«CARTUJANO.—Cárdeno, bragado, astiblanco, fino de astas y fino de remos. Lucía este bonito cuatreño—y perdónesele el modo de señalar—una moña regalada por las señoras de Lorca. (Cuyos besos). Muy voluntario, se acercó el bicho una vez á Crispo, otra á Badila,

cuatro á Manuel Calderon y dos á otro reserva, echando por tierra á los de tanda y matando un par de rocines.

Un entusiasta póstumo—como si dijéramos—regaló á Mazzantini un estuche con un recado de escribir... La pluma era de plata, como esas que dan en los certámenes poéticos.

¡Poetas, preparaos á recibir un estoque de matador en premio de una oda!

Así como así, hay muchos endecasílabos que parecen golletazos...

Pero atiendan ustedes á Manene, que se pasa una vez y aprovecha con dos pares, y al Torerito, que aprovecha con otros dos: quedando la res en disposicion de que Lagartijo, después de burlar la suerte á la señora duquesa viuda de Osuna, preparase la suerte final con nueve pases magistrales, se pasase una vez sin herir, y saltase á volapié una estocada superior.

Otra inundacion de cigarrros, sombreros, paraguas, botas de vino y no sé si hasta botas de montar...

La duquesa de Osuna, por mano del marqués de Bogaraya, que estaba también en el palco 116, obsequió al maestro con una petaca de oro, adornada con la inicial E y una corona ducal en brillantes. Iba la alhaja en un estuche de terciopelo rojo, con las iniciales de Rafael Molina en oro.»

Y cuando las más altas categorías sociales muestran su entusiasmo por los toros y por los toreros, vaya V. á pedirle al pueblo y al pueblo de Madrid sobre todo, que no se disloque con el espectáculo y con sus consecuencias.

En la mañana de ayer ha sido conducida al Hospital de Santa Isabel una mujer que fué atropellada por un carro en la calle de Medina, ocasionándole varias contusiones.

El conductor ha sido puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

Entre las jóvenes que matriculadas en la Escuela Normal superior de Maestras de Cádiz hacen sus estudios: privadamente en esta ciudad, ha sido aprobada en los exámenes de prueba de curso verificados en la capital D.ª Maria Rodriguez y Perez, obteniendo calificaciones distinguidas en todas las asignaturas correspondientes al segundo curso de la carrera del Magisterio. En los actos de reválida para Maestra de primera enseñanza elemental ha sido calificada por el Tribunal con la nota de sobresaliente.

Felicitemos á la nueva Maestra y á su inteligente Profesora D.ª Claudia Quintana, Directora del Colegio de la Asuncion de esta ciudad, que con tanto acierto ha dirigido los estudios de los diversos ramos que comprende la carrera.

Rasgo conservador.—Dice un colega:

«Seis horas antes de que se acordase la frontera, fué pasada por un diplomático que llegó ayer mañana á Madrid procedente de Tolon.

Parece que anoche comió con algunos amigos á quienes les dió por postre tan halagüeña noticia.

El efecto que en estos causó, puede calcularse.»

Noticia de la «Crónica de Cádiz.»

«Hoy ha comenzado en la plaza de Castelar, la instalacion del umbralo.

Quedaron, pues, zanjadas las dificultades que se ofrecian.

—Hoy ha tomado posesion de su destino de oficial tercero de esta administracion de correos, nuestro apreciable amigo Don Rafael de la Plata.

—El día primero se inaugurarán oficialmente los baños establecidos en Extramuros, que llevan el nombre de baños de San José y San Severiano.

—El jefe de la seccion de aguas visitó ayer todos los establecimientos benéficos, donde por disposicion del Excmo. Ayuntamiento se han de colocar grifos en los retretes, para desinfectarlos.»

La seccion provincial de la Sociedad española de Higiene, reunida antes de anoche, acordó pedir al gobernador que, en vista de la conducta seguida en Gibraltar, establezca un riguroso cordon sanitario en La Línea, pues siendo muy crecido el tráfico entre esa poblacion y Gibraltar, el contagio sería fácil, tanto más cuanto que á dicho puerto irán los buques franceses que no se admitan en los nuestros.

También se acordó nombrar una comision que proponga todos los medios que deban ponerse en práctica en el caso desgraciado de una invasion de la epidemia, y se convino en que esta comision dictamine con urgencia.

Dice un colega gaditano:

«Los entusiastas del Marinero en competencia con los amigos de Mazzantini vienen diciéndonos hace dias sobre el futuro crédito de los espadas de su devocion.

A tanto ha llegado el ardor de la lucha que existen grandes apuestas á favor de uno y otro.

Indudablemente enterados como están los diestros de lo que el amor propio ha

En cada partido se esmerarán para que la clásica corrida de mañana deje memoria en los anales del toreo.

El Sr. Pidal decía hace poco en el Congreso que era más noble la política de fuerza del Sr. Ruiz Zorrilla que la política de propaganda de los otros republicanos.

El Sr. Silvela dijo después que el único jefe revolucionario de prestigio es el señor Ruiz Zorrilla, y que él solo tiene más fuerza que todos los políticos revolucionarios juntos.

Y el Sr. Cánovas movió la cabeza afirmativamente. Suponemos que debe andar muy ocupado el Sr. Ruiz Zorrilla cuando aun no ha dirigido un telegrama al banco azul dando gracias.

Lotería del Estado ducal de Brunsvique.—La Casa banquera Isenthal y C.ª en Hamburgo, al cargo de la cual está ya más de un medio siglo la venta de los billetes de la lotería de Hamburgo, anuncia en nuestro número de hoy, que también el gobierno ducal de Brunsvique (Alemania) le dió el cuidado de un despacho principal para la venta de billetes de la lotería de Brunsvique.

En vista de contarse la ciudad de Brunsvique en el número de los más ricos países de Alemania, no hay duda alguna en cuanto a la solidez de la lotería de este país.—El premio más grande en la lotería de Brunsvique importa en el caso más feliz 2 1/2 millones de reales.

Más bien se puede ver por el detallado anuncio de la casa banquera Isenthal y C.ª.

Imbecilidad pública.—Copias de un periódico sevillano:

—Hace ya una porción de días que en una posada de la calle de la Alhóndiga, se nota un extraordinario concurso de gente del pueblo de todos sexos y edades. Llevados de curiosidad nos hemos acercado a uno de los que estaban allí a preguntar por la causa de esta concurrencia, y se nos contestó que allí vive un médico que hace prodigios.

No creemos oportuno referir a nuestros lectores los prodigios que se nos han contado y que tan vivamente han impresionado a la imaginación popular.

No obstante, bueno es que se conozca uno que puede dar razón de cómo serán los demás.

El llamado médico dicen que se prepara para ejercer su profesión tomando sendas botellas de vino, y algunos de los que le han visitado dicen que este líquido produce en él admirablemente su efecto natural.

Motor hidráulico.—Dice el Diario de Cádiz:

«Hemos tenido ocasión de examinar la memoria y los planos relativos a una utilísima invención que creemos destinada a contribuir en gran manera al desarrollo de la industria.

Trátase de un motor hidráulico, en el que se aprovecha como fuerza el oleaje del mar.

El invento consiste en aprovechar y convertir en fuerza aplicable el empuje que comunica el movimiento de las ondas marítimas a una boya colocada en su superficie. Por un ingenioso mecanismo ese impulso se trasmite a un eje, cuya circunvalación, convenientemente utilizada, se aplican como agente motoriz.

Este aparato es adecuado para la explotación de industrias diversas, entre ellas, singularmente, por sus circunstancias especiales, la del alumbrado eléctrico.

El inventor, Sr. D. Luis Ferrandiz y Balenas, ha obtenido del gobierno patente de invención por veinte años, y su pensamiento ha sido aprobado y debidamente enaltecido por muchas personas peritas y por sociedades tan respetables como la Academia de Ciencias de Málaga.

Son desconsoladoras las noticias que por el último correo nos traen los periódicos de Cuba.

Donde cada vez se va haciendo más alarmante la situación, es en la provincia de Pinar del Río. La miseria es tan horrosa, que los pobres campesinos se mueren de hambre, y ya hasta las personas blancas, algunas de ellas muy decentes, buscan acomodo en las casas pudientes ó regulares, por un insignificante sueldo de 10 a 12 pesos al mes, y á veces hasta por la comida y la ropa.

Una hipótesis sobre el divorcio.—De El Figaro:

«Un sujeto divorciado, casa con una muchacha que tenga el padre viudo. Este aprovecha á poco la primera mujer de su hijo político.

De este modo la señora se transforma en suegra de su primer marido.»

las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsqese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 572

Anuncios de interés

LA UNION COMERCIAL.

Semanario dedicado á la industria, al comercio y á la agricultura.

Precio de suscripcion. En Provincias, 14 reales trimestre; 24 semestre y 40 al año, y se harán en la Agencia de D. Francisco Jaen y Becerra.

PLAZA PEL PROGRESO, NÚM. 3.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza del 30 de Mayo de 1884. Mañana pasarán la revista de Comisario del mes de Julio entrante los Cuerpos e Institutos de esta guarnición ante el de Guerra de 2.ª clase D. Federico Garcia Robles, en la forma siguiente:

El primer Depósito de Caballos Sementales, á las siete de la mañana en su cuartel de Cartuja El Regimiento Infantería de la Reina, á las ocho de la misma, en la plaza de Alfonso XII, y seguidamente el primer Escuadron del Regimiento de este nombre, el Escuadron Depósito de Almansa, el Regimiento Reserva de Caballería núm. 5, y secciones de la guardia civil de Infantería y Caballería en sus respectivos cuarteles

A la doce los jefes y oficiales en comision activa del servicio, de reemplazo ó que por cualquier otro concepto se encuentren en esta ciudad, así como los individuos de tropa transeúntes entregarán sus justificantes en esta Comandancia militar para autorizarlos y que con ellos puedan presentarse al citado Comisario de Guerra, para pasar revista.

Se recuerda para el más exacto cumplimiento de todos los individuos, que con arreglo á la R. O. de 29 de Marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno despues del día 3, fecha en que termina el plazo de revista.

Lo que de orden de S. S. se hace saber en la de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel del mismo Cuerpo, D. Rafael de Alíerez y Bastamante. Presidente de la Junta inspectora de provisiones el Teniente Coronel de Sementales, D. Rafael Lopez Cervera.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina 5.ª Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de día, 5.ª Oficial del citado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.

Transcripciones de matrimonios. Nacimientos.

José Maria Orellana Chichare. Maria de los Angeles Luna Garcia. Manuel Rodriguez y Rodriguez. Guillermo Jan Navas (exposito.) Maria Luisa Ocampo (exposita.) Francisco de Paula Valle. Elvira Rasero Calle. Antonio Conejo Cantudo.

Defunciones. D.ª Cándida del Valle Andrea. D. Vicente Castañeda Rodriguez. D. Bartolomé Dominguez Pinteño. D. Miguel Ruiz Mena. D. Pablo Hillo Sanchez. D. Juan Luis Chaparro Mare.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Francisca Rodriguez Aragon. Juana Gallegos Ruiz. Juana Guerrero Nieto. Diego Amar Delgado. Juana Rio Rodriguez.

Defunciones. D.ª Antonia Perez y Perez. D.ª Josefa Avrial y Chaparro. D. Juan de Dios Romero y Bellido. D.ª María Antonia Guerrero y Pinto.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. En el presupuesto municipal ordinario para el año próximo se consignán como ingresos los derechos de depósitos de reses y casa tripería bajo las tarifas siguientes:

ARBITRIO DE LA CASA MATADERO. Reses vacunas. Ptas Cts

Table with 2 columns: Reses vacunas, Ptas Cts. Rows: De 300 kilogramos de peso en adelante 25, De 200 » » 20, De 150 » » 15, De 80 » » 10, De menos de 50 7 50

Table with 2 columns: Lanares y cabrios. Machos y carneros desde 30 kilogramos en adelante 1 75, Chivos y borregos hasta 49 kilogramos 1, Cabras y ovejas de 25 » 1 25, demas de 25 » 1 50

Table with 2 columns: De cerda. De 150 kilogramos de peso en adelante 15, De 110 » » á 149 12, De 80 » » á 109 10, De menos de 80 7 50

ARBITRIO DE LA CASA TRIPERIA.

Table with 2 columns: Reses vacunas. De 300 kilogramos de peso en adelante 1 25, De 200 » » á 299 1, De 150 » » á 149 0 75, De 80 » » á 109 0 50, De menos de 80 0 37

Lanares y cabrios.

Table with 2 columns: Tipo uniforme 0 43. Cerda. De 150 kilogramos de peso en adelante 0 75, De 110 » » á 149 0 60, De 80 » » á 109 0 50, De menos de 80 0 37

Cuyas tarifas que deben empezar á regir el 1.º de Julio próximo se publican para conocimiento de los ganaderos y entradores de reses. Jerez 29 Junio 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días y bajo el pliego reformado de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, se anuncia nuevamente, á virtud de haberse suspendido por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento la que debió efectuarse el día 20 del actual, la subasta para el arriendo á venta libre durante el trienio que empieza en 1.º de Julio próximo, de los derechos de consumos respectivos á las especies no concertadas por los gremios interesados á la hora en que deba verificarse el remate por la totalidad de los tipos anuales siguientes:

Table with 2 columns: Ptas. Cts. Cuota para el Tesoro. 655 655 80, 70 por 100 de recargo Municipal. 458 950 06, 3 por 100 de cobranza y conduccion de caudales. 19 670 57, Total. 1.134 3 67 43

La subasta tendrá efecto en las Casas Consistoriales á la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo contado desde aquel en que apareció inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, y el ramato se verificará á la alza del tipo marcado y bajo pliegos cerrados ajustados al modelo que se inserta al pié, los cuales se admitirán durante el plazo de una hora, abriéndose licitacion por pujas á la llana durante media, conocidas que sean las proposiciones presentadas.

Para optar á la subasta es requisito indispensable que se acompañe al pliego, documento que acredite haberse depositado en la Sucesoral del Banco de España en esta ciudad, ó en la Caja Municipal, el 3 p 3 del presupuesto total de las especies que fueren objeto del arriendo.

Lo que se publica para conocimiento de los que gusten tomar parte en la licitacion, y á los demás fines oportunos.

Jerez 27 de Junio de 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

MODELO QUE SE CITA.

El que suscribe, vecino de... enterado del edicto, presupuesto, tarifa y pliego de condiciones para contratar en subasta pública por tres años el arriendo á venta libre de los derechos que devienen en las especies de consumos que no se hubieren concertado, se obliga á aceptar lo por la suma total de (aquí la cantidad en letra), á cuyo fin acompaña el resguardo que acredita haber depositado la garantía provisional que se exige en la condicion sexta.—(Fecha y firma.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—San Dionisio.

SANTO DE HOY.—San Secundino y San Casito Obs. Mrs., San Martin Cf. y Sta. Leonor Mr.

MAÑANA.—La Visitac. de Ntra. Sra.

—Hoy es el sétimo día de una devota novena que en honor del Beato Juan Grande denominado Pecador, se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, donde reposan las venerables reliquias de tan gran siervo de Dios. Dará principio al toque de oraciones.

El 3 de Julio, en cuyo día se celebra este año su fiesta en esta Diócesis, habrá una solemne función á las diez de la mañana, en la que panegirizará las glorias y virtudes de tan insigne Padre de los pobres y bienhechor de esta ciudad, el presbítero Sr. D. Joaquín Serra y Albesa, cura economo de la parroquia de San Marcos.

A las siete de la tarde se cantarán Vísperas votivas, dándose á continuación la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 29.

DEL «DIA.»

EL ACORDONAMIENTO.

Ayer quedó la frontera acordada bastante mal, porque el señor ministro de la Guerra no ha secundado activamente las disposiciones del de la Gobernacion; pero lo suficiente para impedir que los viajeros pasen de Port Bou, donde han empezado á sufrir cuarentena, á pesar de la súplica que por telégrafo dirigieron anoche al director de Sanidad.

En aquel punto se van aglomerando los viajeros, y el gobernador de Gerona ha pedido medios para atender á las justas reclamaciones de los cuarentenados. Dos buques ingleses que cuarentenaban en el lazareto de Santander, han levado ancla sin permiso del comandante de marina, quien ha debido consignarlo así en la patente y comunicarlo por telégrafo á todas las direcciones de Sanidad marítimas, cumpliendo las órdenes recibidas.

El gobernador de Baleares, Sr. Santa-

yo, ha pasado á Mahon á sufrir diez días de cuarentena. El Consejo de Sanidad del reino circulará en breve instrucciones para el caso de aparecer el cólera en España.

INTERPELACION AL GOBIERNO FRANCÉS.

Anteayer ha contestado el ministro de Comercio la interpelacion que se le ha hecho con motivo del cólera. El ministro ha leído un informe de los doctores Brouardel y Proust, comisionados por el gobierno, y fechado en Tolon á las ocho de la mañana del 26, manifestando que «aunque sea seria la epidemia de Tolon y haya ocasionado algunas víctimas en pocas horas, creen que se hallan en presencia de una epidemia de cólera local que no se propagará fuera de aquella poblacion; por más que deben esperar para dar opinion definitiva á que haya desaparecido todo motivo de duda;» despues ha añadido que el Dr. Fauvel insiste en su opinion contraria á la existencia en Tolon del cólera asiático, y que conviene obrar en consecuencia de ella.

Mr. Trans, uno de los dos discípulos de Mr. Pasteur que han ido á estudiar el cólera, ha practicado dos autópsias, y segun la Agencia Havas, resulta de ellas que no se trata de cólera asiático.

DEL «CORREO.»

—El Consejo de ministros en la Presidencia, ha principiado á la una del día, y á las tres y media habrá allí mismo una gran reunion de autoridades y otras personas, para tratar del cólera, que es cosa que preocupa bastante.

—El Sr. Leon y Castillo está recibiendo muchas y muy expresivas felicitaciones, ya en cartas, ya en telegramas, por su último notable discurso.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 29 (via Vigo).—En el banquete anual del Cobden-Club, celebrado anoche bajo la presidencia de lord Carlignford, pronunció éste un discurso exponiendo los progresos de la doctrina de Cobden relativa al arbitraje internacional.

Habiendo despues de la firma del protocolo comercial con España que procuraba un modus vivendi satisfactorio, segun dijo durante las negociaciones, el orador deploró amargamente que el cambio de ministerio español y la disolucion de las Cortes, hubiesen interrumpido las negociaciones.

Esto no obstante, el ministro añadió que el gobierno inglés espera que España responderá á su deseo sincero de tener en consideracion las necesidades legítimas de la península, establecer entre ambos países relaciones comerciales bajo un pié mucho más liberal que jamás han existido.

Aditose al telegrama enviado al Cobden-Club por la asociacion libre cambista de Madrid, despues de la firma del protocolo comercial, y se acordó dirigir ayer noche un telegrama á D. Laureano Figuerola diciendo que el Cobden Club reunido en el banquete anual enviaba sus saludos á los libre-cambistas españoles, representados por los Sres. Figuerola, Moret y Rodriguez.

Este despacho fué firmado por el señor Potter.

Lord Carlignford al terminar su discurso dijo que esperaba ver estrechada cada vez más la amistad de Francia é Inglaterra, merced á un arreglo que someterá á Egipto bajo la tutela de Europa.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitan Lobos, con destino á Génova.

Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitan Moral, con destino á Liverpool.

Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitan Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre.

Vapor franceses VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitan Douseet, con destino á el Havre.

Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitan Dayes con destino á Terranova.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitan Currell, con destino á Gibraltar.

Vapor correo español ALFONSO XII, de 2800 toneladas, capitan Herrera, con destino á Colon.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Marquez, con destino á Londres.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaro, con destino á Liverpool.

Barca inglesa CHRIGTUN, de 563 toneladas, capitan Wilter, con destino á New-York.

Goleta inglesa G. C. GRADWELL, de 147 toneladas, capitan Cave, con destino á Terranova.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 45.

Trigo, de 34 á 38.—Cebada, de 17 á 18.—Garbanzos, de 80 á 130.—Alpiste, de 45 á 50.—Habas, de 29 á 31.—Arvejones, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 28. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 38 pasajeros.

Vapor español trasatlántico Alfonso XII, de Málaga en 10 horas con carga general y 65 pasajeros de tránsito.

Vapor español Alvarado, de Alicante en 30 horas con carga general de tránsito. Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Balandra inglesa Cicelia, de Jersey en 12 días en lastre.

Los místicos portugueses Catharina y Flor de Maria de Fuzeta con pescado fresco.

Los faluchos San José, Cinta, San José, de Huelva, Lepe, y Sevilla en lastre respectivamente.

Los laudes S. Gayetano, de Moguer con vinos y Trinidad de Isla Cristina, en lastre.

Día 29. Vapor español Nervion, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 10 horas en lastre.

Goleta española Paquita, de Tarragona en 15 días con efectos.

Goleta inglesa Elhet, de Plymouth en 9 días en lastre.

Goleta inglesa Fliyign Joam, de Jersey en 13 días en lastre.

Los faluchos Angustias y San Rafael, de Ayamonte con sardinas y Emilia de Moguer con vinos.

SALIERON.

Día 28. Vapor español Habana, con carga general para Barcelona.

Vapor español Sofía, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor francés Saint Andrés, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Bergantin-goleta español S. Miguel, con sal para Fuenterrabía.

Día 29. Vapor español Esperanza, con carga general de tránsito para Vigo y escalas.

Vapor español Ana Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Bergatin ruso Alexander con sal y vino para Borga.

Bergantin-goleta inglés Ameythyst, en lastre para Vigo.

Goleta ingle a Camellia, con sal para San Juan de Terranova.

Balandra española Victorina, en lastre para Vejer.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico vapor

MÉXICO,

al mando de su capitan D. Manuel G. de la Mata, saldrá positivamente el Lunes 7 de Julio á las dos de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de pasajes.

Table with 3 columns: Localidad, Localidad, Localidad. Rows: De Cádiz á Tenerife. Pfs 25, 170, 200, 225; Habana. 145, 175, 200; Progreso. 150, 175, 200; Veracruz. 150, 175, 200

EN ENTREPUENTE.—De Cádiz á Tenerife, Pfs. 10.—De Cádiz á la Habana, Pfs. 25.—De Cádiz á Progreso, Pfs. 35.—De Cádiz á Veracruz, Pfs. 40.

La carga que conduzca este vapor para los puertos de México obtiene el beneficio de 2 por 100 sobre sus derechos de importacion, y i los pasajeros de entrepuente se les regala un billete de ferro-carril para la capital de México ó cualquier otro punto de la República.

Admite carga y pasajero. Lo despacha, Baluarte, número 14, Carlos F. Rudolph.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES DIRECTAMENTE.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitan Leconte, saldrá para dicho puerto del 9 al 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.—No navega. JUEVES 10.

6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

VIERNES 11.

6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 5 15 de la tarde.

El congreso discute el proyecto autorizando las reformas económicas de Ultramar.

Anoche hubo cinco defunciones del cólera en Marsella.

Consolidado, 59 10.

Madrid 30 á las 7 45 de la noche.

En el Senado se desmiente por el Gobierno que se piense en la venta de Cuba.

Se observarán energicamente las cuarentenas en la frontera. Ha habido seis defunciones del cólera en Tolon.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se arrienda en el mercado de carbon un espacioso local para posada.—Para su ajuste, en casa de D. Sebastián del Marmol. 15-1

Se arriendan 22 aranzadas de tierra, pago de Soleté ó Granje.—Darán razon, Por vera, 36. 15-6

Se arriendan desde el día 1.º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon en la calle de las Cabezas, núm. 12, almace. 9

En la calle de la Rosa, núm. 3, se arriendan dos partidos, uno bajo y otro alto.—En la misma casa darán razon. p-10-10

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 30-34

Se alquila la casa calle de los Remedios, núm. 11, conocida por la de los Trapos.—En la calle de San Cristóbal, núm. 14, darán razon. 15 15

Arrendamiento.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Se arrienda una bodega de 184 botas de asiento, en la calle Nueva, núm. 9.—Darán razon en la plaza de San Juan, núm. 12. 15-8

Se arrienda el local que ha servido en años anteriores para bailes, conocido por LAS COCHERAS, compuesto de magníficos salones. Tambien puede servir para bodega.—Darán razon y podrán enseñarlo, en la plaza de las Cocheras, casa junto á dicho local. 6-6

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 28

Anuncios.

Se venden

á voluntad de su dueño dos casas en San Fernando, calle de Velarde, números 4 y 6, en 8.000 rñ., á rebajar 8.000 rs. de capital censos.—Darán razon en Jerez, calle Por vera, número 36. 15-2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Higado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

NEVERIA.

En el Café del Correo principia la temporada de los sorbetes y frios el día 12 del corriente, siendo los precios de los años anteriores.

Se servirán quesos helados á los precios de dos á cuatro duros, á gusto del consumidor avisando con anticipacion. 15-13

Paja de trigo, nueva, de superior calidad.

CARRADA. 60 reales. CARRITADA. 50 » CARGA DE CABALLO. 8 »

Sitio de venta: carretera de Trebujena, pasado Romanito.—Las papeletas para su despacho se darán en la calle de las Armas, portería del Alcázar.

Depósito de palos

para cabos y llamaderas, en la tienda de vinos calle de la Princesa 15-14

Una señora inglesa

desea dar lecciones de inglés, á domicilio. CALLE DE EVORA, NÚM. 19. p-8-7

VINO TINTO.

En la tienda del Agujero de la Porvera se ha recibido un buen partido de dicho vino, el que se expende á precios sumamente módicos.

Tambien se expenden vinos blancos de tres clases y precios. 8 10

PAJA

de trigo superior se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18. al precio de 14 rs. carga, 24

LIGOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, gonorrea, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guvot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

NEVERIA.

En el Café del Conde dieron principio los helados el día 12 del corriente á los precios de costumbre.

El dueño de este establecimiento ha hecho decorar convenientemente el local en que estuvo situado el Circulo Jerezano para el despacho especial con absoluta independencia y entrada por la calle de San Miguel. 15-15

NODRIZA.

Manuela Haurie, de veinte años de edad, viuda, primeriza, solicita casa para criar. Vive Guarnidos 8. p-3

MAQUINAS DE COSER.

En la Carretera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

Se arriendan, se venden ó se cambian dos bodegas pequeñas calle Barreras, núm. 15.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon. 15-10

Aguas de Marmolejo.

Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Máquinas para coser sin rival en el mundo, **SINGER** 19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía de los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus delectuosas ó inútiles máquinas tienen que escurrirlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **SINGER.**

UNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS **SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!

2.500,000 REALES

EN BRUNSVIQUE (Alemania.)

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande Loteria de dinero en Brunsvique. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Brunsvique contiene 50.000 premios, los cuales son sorteados en 6 secciones y arreglados como sigue:

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 1 premio mayor de Rs. 1.500.000 | 1 premio de Rs. 40.000 |
| 1 premio » 1.000.000 | 3 premios cada » 30.000 |
| 1 premio » 500.000 | 55 premios cada » 25.000 |
| 1 premio » 400.000 | 2 premios cada » 20.000 |
| 1 premio » 300.000 | 107 premios cada » 15.000 |
| 2 premios cada » 250.000 | 313 premios cada » 10.000 |
| 3 premios cada » 200.000 | 723 premios cada » 5.000 |
| 2 premios cada » 150.000 | 1048 premios cada » 2.500 |
| 1 premio » 125.000 | 100 premios cada » 1.500 |
| 6 premios cada » 100.000 | 50 premios cada » 1.250 |
| 12 premios cada » 75.000 | 25 premios cada » 1.200 |
| 1 premio » 60.000 | 85 premios cada » 1.000 |
| 22 premios cada » 50.000 | 33710 premios cada » 750 |

13675 premios de Reales 650, 500, 400, 350 y 200 reales. Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa. Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 84. —
medios billetes originales » 42. —
cuartas partes de billetes originales » 21. —

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro mutuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colicita ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las lotrias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, y recientemente á un ganador

EN ESPAÑA

un premio principal de **100.000 REALES.**

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirlas los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

17 de Julio 1884,

pues con esta fecha comienzan **IRREVOCABLEMENTE**

JSENTHAL Y C.º

Casa expendedor: a principal de loterias Hamburgu (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras continuamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos encargamos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio. Las cartas llegan en 2 ó 3 dias de España á Hamburgo.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cida ni en Reins, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Litiasis, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas, y suntuificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virtuosos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECHEUR

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fabricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarcamento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuñan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPaña á cada FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

SOCIEDAD RAGIO E C.

DE CADIZ.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO,

CAPITAN D. G. PICCONE, SALDRÁ EL DIA 19 DE JULIO. Viaje en 14 dias.

Iluminacion eléctrica cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios en Cadiz Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 4

NOTA.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

LA PERFECCION EN SEGADORAS.

LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—4 Compradores darán fé de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp.º en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, **PLUMAS METALICAS** DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.